

# El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Toda correspondencia  
Calle de Sagasta, núm 45

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población un mes. . . . . Ptas. 2  
Fuera de la población, trimestre. . . . . 7'50

Ejemplar atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias  
según tarifa

Ejemplar 10 céntimos

Año XI

Alicante: Jueves 28 de Junio 1923

Num. 2867

## Las responsabilidades

### La reforma del Senado

Seguramente hoy habrá concedido el Senado el suplicatorio para que pueda ser procesado el general Berenguer.

Justo es reconocer que ese resultado se debe en gran parte a la intervención del exministro conservador señor Bergamín, que en su discurso del Senado ha dicho cosas tan contundentes como esta:

«Si esto prosperara habrédos clases de ciudadanos: los representantes en Cortes a los que no alcanzaría la sanción de la justicia, dotados del privilegio de vulnerar la ley; y los otros que formarían el resto de los españoles sometidos al imperio de los Tribunales».

También otro exministro conservador, el señor Burgos Mazo, ha expuesto su criterio favorable a la concesión del suplicatorio, manifestando, entre otras cosas importantes, que éste debe concederse aunque se diga «que al ser procesado el general Berenguer, este puede presentar documentos que comprometan a algún político.»

No obstante el resultado adverso que tendrá para los impunitistas el debate sobre el suplicatorio del general don Dámaso Berenguer pedido por el Supremo de Guerra y Marina, el espectáculo dado por el Senado con una obstrucción escandalosa e infundada, ha evidenciado la necesidad urgentísima de reformar el Senado, si se quiere realizar verdadera labor progresiva y de justicia.

Lo ocurrido ahora ha puesto de manifiesto, una vez más, que existen dos clases de conservadores, unos como los Sres. Bergamín y Burgos Mazo, que lo son razonadamente, y otros, como el Sr. La Cierva, que no tienen convicciones de ninguna clase, que actúan en política para satisfacer concupiscencias.

Nos explicaremos. Así como las escuelas democráticas afirman principios, los conservadores se cifran a una apreciación de momento y de oportunidad. Lo de que la monarquía por ejemplo, sea sinónimo de la patria, en términos de que España se halle destinada a ser monarquía hasta el supuesto día del juicio final, es un tropo bueno para dicho por el Sr. Bogallal ante una mayoría dinástica, pero nada más. Nadie lo tomó en se-

rio. No es ese el verdadero espíritu conservador. El verdadero espíritu conservador consiste en rechazar, por prematuras, reformas justas y convenientes. Ningún conservador con sentido común sostuvo nunca, a título de perpetuidad, el censo restringido, el monopolio de los Tribunales de administración de justicia y otras injusticias. Lo único que dijeron es que no se podía establecer, sin riesgo, el sufragio universal y el Jurado. Pero hoy los respetan, y claro es que decorosamente no lo podrían hacer si los estimasen perniciosos o intrínsecamente malos. Lo propio que con las demás reformas pásales a los conservadores, honrados, con la República. Ninguno de ellos deja de ser, allá en el fondo de su conciencia—recuérdense las últimas declaraciones de Burgos Mazo—, sincero creyente en la república del porvenir.

Ahora bien; a los conservadores les conviene retrasar, en lo posible, el advenimiento de reformas liberales, como la del Senado, y como entre los dinásticos apenas hay liberales, de ahí que, seguramente, las cosas continuarán en el mismo deplorable estado actual.

## Rápida

Muchas veces hemos pensado si una gran parte de la culpa de ciertas desgracias y males que sufre la humanidad, la tendrá el que todavía existe el secreto para lo que debiera ser público.

En este sentido, debieran progresar las leyes; nada de partidos legales e ilegales; nada de asociaciones herméticas y misteriosas; nada de diplomacia solapada, nada de gobernar con la mentira. Todo claro, todo diáfano, todo como alumbrado por la luz del sol. Las asociaciones, sean políticas, sociales, religiosas, debieran estar reglamentadas de modo que la entrada y la salida fuesen libres, que se justificasen plenamente los gastos e ingresos, que no se salieran de sus respectivas finalidades, que pudieran ser objeto de inspección. Los tratados diplomáticos, puesto que no se establecen entre soberano y soberano, sino entre pueblo y pueblo, deben conocerlos exactamente estos pueblos en cuyo nombre se pactan.

Entendemos que cuando la marcha de los gobiernos y de todas las instituciones o sociedades, sean de la índole que fueren, se regule por la verdad y la claridad, tendremos mucho adelantado en la resolución de conflictos que ahora por su mismo misterio nos parecen pavorosos.

X.

El Bar Nido, por la inmejorable calidad de sus géneros, se ve siempre concurridísimo.

## Recortes y Verónicas

Ya sabrán ustedes que se ha formado la Liga contra el banquete; pues, para que vean sus efectos vamos a enumerar lo que solamente en un periódico hemos leído.

Banquete de los socios del Nuevo Club, a García Prieto. Banquete al abogado Baldomero Montoya. Idem al senador Echevarría. Idem al diputado León Bencomo (será que faltará una i: Biencomo). Idem a don Sebastián Vargas por haberle concedido la cruz de Beneficencia; por lo mismo al ex-diestro Ricardo Torres. Idem al equipo del Real Madrid por sus triunfos. Idem de don Melquiades a los periodistas informadores del Congreso. Idem de los notarios. Idem de los médicos de la promoción del 98...

Y también han obsequiado con otro a Marcial Agudo, porque el buen hombre ha quedado hace cinco días viudo.

Caspe.—Se ha resuelto el conflicto de la alcaldía. El señor Tapia se la ha entregado por fin al nombrado de R. O., ó sea por el procedimiento menos democrático.

Vamos que acabó el nuevo compromiso de Caspe.

Lérida.—Se verificó la vista de la causa contra Juan Muertes, que el 2 de Noviembre, o sea el día de Difuntos, mató a un compañero en la puerta del cementerio. Se pedía pena de muerte para el procesado.

Nos parece que la cosa no puede resultar más macabra. ¡Ni la célebre danza!

Pamplona.—En el pueblo de Tirita unos obreros encendieron fuego en una casa y se incendió esta.

Que encendieran el fuego, fácil se explica, pues los pobres obreros cuenta se harían de no estar titiritando siempre en Tirita.

Ha ingresado en la Academia de Ciencias Morales y políticas, el exministro Goicoechea.

¡Arrea!

¡Ya es académico Goicoechea! Felicitamos... a todo quien no lo sea.

Leemos un título: «La marcha sobre Alhucemas».

Deben estar trocadas las palabras en su colocación, porque como se están poniendo las cosas, vemos más lógico lo de «Alhucemas, sobre la marcha».

## La figura del día

Indudablemente la figura del día en Alicante es hoy el empresario Alvaro Guixot. Recordemos que en los tiempos de mayor entusiasmo taurino y de mas facilidades para arreglar corridas, casi siempre que habian de celebrarse en nuestra plaza, precisaba que se formasen empresas de muchos individuos, y aun esas empresas solicitaban la ayuda de comerciantes e industriales. Ahora, en los malos tiempos que corremos, por la falta de trabajo, la escasez de negocio y la serie de dificultades que suponen impuestos, sindicatos, asociaciones, reglamentos, etc, un hombre solito por su cuenta y riesgo organiza tres festivales seguidos.

Aunque el empresario es más fácil que pierda dinero que obtenga ganancias, en cambio para el comercio, fondas, casas de comidas, cocheros, automóviles, tranvías, cafés, bares, limpiabotas y pequeños vendedores de abanicos, gaseosas, juguetillos, dulces, caramelos, helados, etc. se les ofrece un seguro negocio.

¿Merece el señor Guixot que le deseemos un éxito en su empresa? Entendemos que sí aun los que vamos perdiendo la afición.

## OBITUARIO

### Juan Carrasco Garcia

Victima de rápida y cruel dolencia anoche falleció en esta capital, a la edad de setenta años, el veterano periodista e inteligente músico don Juan Carrasco Garcia.

El finado militaba en el partido reformista, desde su creación, habiendo desempeñado cargos de relieve.

A su atribulada familia expresamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

## DE COLABORACIÓN

### FOOT-BALL

A los amantes del balompié van dirigidas estas líneas y a los que con su autorizada opinión puedan influir para que este deporte físico no degenerare en vicios y costumbres que lo hagan antipático.

No voy a decir aquí lo de patadas, pedradas, mordiscos, etc., empleados por jugadores de equipos bien organizados, ni de palos, invasión de los campos por el público e intervención de la fuerza pública. No soy de los autorizados para señalar estos deplorables espectáculos, indignos de gente medianamente educada, pero sí ciudadano con derecho a protestar de esos actos que desdicen de lo que de-

be ser este deporte. Bien se me al canza que los primeros en lamentarlo son los que más directamente intervienen en estos asuntos y por eso precisamente son los más llamados a realizar los mayores esfuerzos para dignificar el juego.

¿Cómo? No estoy fuerte en esto y menos cuando me hablan en diferente idioma de «Shoots», «Corners», «Penaltys», «Goals», pero si me permito apuntar una idea por si de algo pudiera servir: es dar conferencias públicas, que bien pudieran llamarse científicas y educativas del juego de fútbol; artículos en la prensa y folletos, en los que no sólo se determinen las reglas del juego, sino también demostrar que no todos se hallan en condiciones de dedicarse a este deporte.

También, apartar en lo posible a los profesionales, porque poco a poco va a convertirse lo recreativo en explotación.

Señores, aquí ya todo el mundo, grandes y chicos van por la calle dando puntapiés a todo lo que encuentran con evidente peligro del pacífico transeunte, y a eso no hay derecho.

Dentro de las casas el balón es un arma mortífera para la vajilla. A tal extremo se llega, que suegras y nuerras juegan a puntapiés. He escrito lo que antecede con la mejor intención. Con esto quiero decir que todos y cada uno ponga de su parte lo que puedan para bien del deporte y del público, y si en algo he desentonado, que me perdonen.

J. B. J.

## La Liga de Juquillos y Vecinos de Alicante

### ¡Hay que pedir responsabilidades civiles!

Nuestra entidad está demostrando con hechos que no somos de los que hablan por hablar, sino todo lo contrario, estamos haciendo de bomberos, esto es, apagando el fuego que están avivando continuamente con su proceder, los caseros y sus amparadores.

Hace más de tres años que venimos sosteniendo y exigiendo sean cumplidos los clarísimos preceptos del Real Decreto de 21 junio de 1920, sobre alquileres; viendo que a pesar de nuestra altruista y humanitaria actuación, son burlados los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 10.º, 11.º y regla primera de la Real Orden aclaratoria a él como así mismo la circular del Tribunal Supremo, que tanto recomienda a todos los funcionarios dependientes

## NAVAJAS

# ALBO

¡¡¡Deliciosísimas con el vermouth!!!

De venta en todos los buens establecimientos de Ultramarinos

Representante para la provincia: HIJO DE VICENTE GARCIA SAEZ, Ocastanos, 45.



**LO MEJOR PARA LAS CANAS**

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PARRA, 26 - Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!

Pida usted la **Mauzanilla-PASTORA** Marca acreditada DE PEDRO RODRIGUEZ E HIJO DE SANLUCAR de venta en todos los Cafés, y Bares

**PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

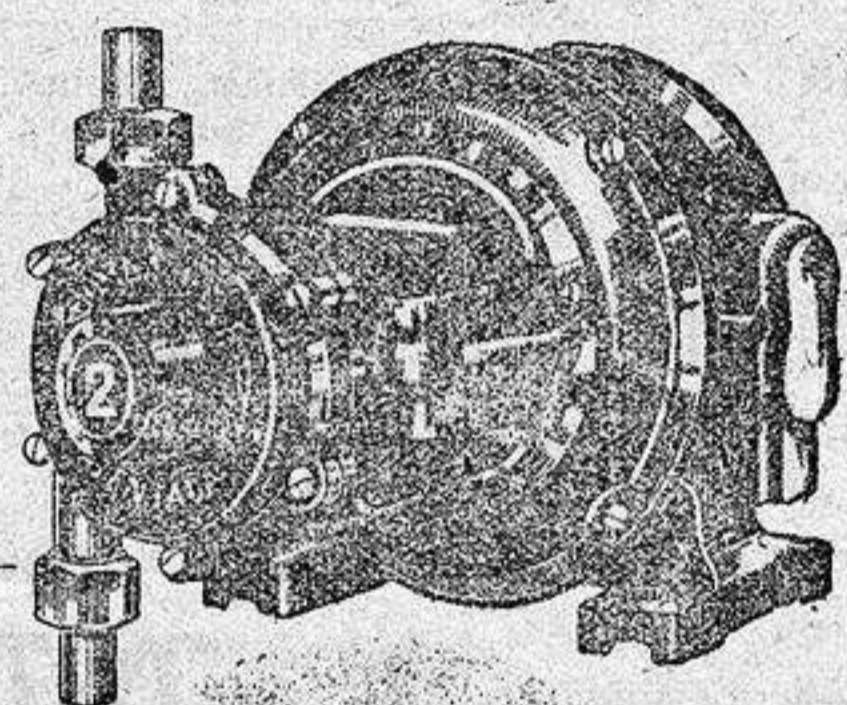
**UN GRAN CAUDAL DE**

**AGUA**

POR UN FÁCIL COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE Y CÓMODAMENTE CON LA

**BOMBA BLOCH**

La única que no necesita engrase. Garantía por durante muchos años.



Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, &c.

**Gran Music-Hall MARAVILLAS NOTICIAS**

MENDEZ-NUÑEZ, 17 Y 19

Ruidosas ovaciones a **CONDESITA ZOË**

Hermosa canzonetista rumbista  
Entrada or consumación

**Banco de Cartagena**

Capital: ptas. 20.000.000. Fondo de reserva: ptas. 1.800.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez  
Domicilio social: MADRID, Carrera San Ginés, 43

Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaa, Cartagena, Cieza, Elobe, Huelva, Isla Cristina, La Unión Llorca, Mazarón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sevilla Totana y Yecla. Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite imposiciones de fondos abonando los siguientes intereses: En cuenta corriente, del 3 a 4 por cien anual, según los plazos. — En Caja de Ahorros 4 por cien anual desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren. — En imposiciones a fecha fija, 4'50 y 5 por cien anual, según los plazos, satisfaciendo los intereses trimestralmente

**BANCO CENTRAL**

Alcalá, 31.—MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «CENTROBAN»  
Capital 200.000.000 de pesetas

SUCURSALES:  
Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén Llorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda, Piedrabita Talavera de la Reina, Toledo, Villacañas

**Bancos y banqueros asociados**  
Crédito de la Unión Minera, de Bilba; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcuana, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, de Zaragoza, y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, Granada.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, libres de todo gasto para los cuentacorrentistas, y en general, toda clase de operaciones de Banca.

Bonos a vencimiento fijo.—Estos bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de: 3,75 por 100, a seis meses y 4 por 100, al año.

Caja de Ahorros: En libretas hasta 10.000 pesetas, 4 por 100 12 meses 4

Electricidad

**PÉREZ**

Figuras artísticas

**BOTELLA**

Sagaeta, 12

**FERMIN**

Lámparas

**Información general**

**El tinglado nacional**

**La polilla y los aires nuevos**

Madrid. — Siguió desarrollándose ayer en la sesión del Senado el debate sobre la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

**Uno que va al grano y no pierde tiempo**

Hizo primeramente uso de la palabra el conde de Lizárraga, que se limitó a pronunciar un discurso brevísimo, manifestándose partidario de que el suplicatorio en cuestión sea concedido.

**Lo dijo don Tomás y... punto redondo**

A continuación volvió a intervenir el senador señor Maestre (don Tomás) empezando por declarar que no cabe responsabilidad alguna contra Berenguer en el desastre de Annual.

Y siendo este irresponsable, a juicio del expresado senador, no se debe conceder el suplicatorio.

**Quien nada debe no puede temer nada**

El señor Maestre termina diciendo que lo que aquí se pretende es entregar a un caudillo atado de pies y manos para que el Tribunal Supremo de Guerra lo devore.

**Una protesta al canto**

De estas últimas palabras protesta con toda energía el ministro de la Guerra.

Estima que nadie tiene derecho a desprestigiar a dicho alto Tribunal.

Después tomó la palabra el señor Nuñez de Arce y defendió brevemente el dictamen.

**Mazo vuelve a golpear**

Vuelve a intervenir el señor Burgos Mazo.

Dice que la doctrina sobre la inmunidad no se puede traducir a través del Código en un billete de libre circulación.

Opina que lo que en esta cuestión se viene haciendo es una obra verdaderamente anarquizante.

Ciegos en sus propósitos los impunitistas, no vacilan en mantener una campaña de desprestigio para los tribunales de justicia.

Dedica ardorosos elogios al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que tan alto ha sabido colocar su nombre.

Reconoce el señor Burgos Mazo que en esta cuestión ha jugado bastante la pasión política.

Pero a ello no ha contribuido menos la propaganda que los elementos impunitistas vienen realizando.

Y el senador mencionado termina abogando por que se conceda el suplicatorio.

**Los esfuerzos del ciervismo**

Habló luego en contra de la concesión el senador ciervista don José Maestre.

Este estima incomprensible la campaña que se viene siguiendo contra Berenguer.

Manifestábase en todo disconforme con las teorías de Bergamín respecto a la inmunidad.

Y termina anunciando que los ciervistas votarán contra la concesión del suplicatorio.

Con brevedad le contesta por la comisión el señor Pérez Oliva.

**Lo que cuesta un buen querer**

Al concedersele la palabra al general Luque, ruega este que se aplaque hasta mañana el debate.

Accede a ello el marqués de Alhucemas y propone que se habilite el viernes para celebrar sesión.

Queda acordado así.

**Por si acaso...**

Antes de dar por terminada esta parte de la sesión declara el señor Sánchez Toca que la declaración del Gobierno haciendo cuestión de gabinete la concesión del suplicatorio, no conducirá a nada.

**El Gobierno civil de Barcelona**

**Ha sido hallado el hombre**

Madrid.—Durante todo el día siguió el Gobierno sus gestiones encaminadas a encontrar la persona que quisiese en cargarse del gobierno civil de Barcelona.

Por fin, a última hora, se consiguió que aceptase dicho cargo el señor Portela Valladares.

Hoy quedará firmado su nombramiento.

**La nueva Covadonga**

**Una luz en el caos**

Madrid.—Una comisión numerosísima, integrada por representantes del Ateneo de Madrid y de los de provincias, ha visitado a los presidentes de las Cámaras para solicitar que se exijan las debidas responsabilidades por la catástrofe de Marruecos.

Expusieron también los comisionados que no les guía ningún fin político y que se encuentran dispuestos a laborar sin descanso contra las maniobras de los impunitistas.

**La vigilancia en el Congreso**

**No obstante hallarse amenazados algunos diputados**

Madrid.—Durante la sesión de ayer en el Congreso logró penetrar en el mismo un individuo desconocido, no obstante carecer de invitación reglamentaria ni de tarjeta alguna.

Permaneció algún tiempo en los pasillos, sin que su presencia llamase la atención de nadie y luego con todo sosiego atravesó el salón de sesiones yendo a sentarse cómodamente en uno de los escaños de los diputados.

Con asombro y no poca alarma algunos de estos corrieron a comunicar al secretario señor Arderius la extraña aparición del flemático intruso, que, en aquel instante, seguía con gran atención el curso del debate sin importarle un bledo la sensación que su presencia había producido.

Entre tanto el señor Arderius comunicó el suceso a don Melquíades Álvarez y este a su vez mandó al expresado secretario con varios urgies que mandasen al desconocido abandonar el escaño.

Así lo hizo este con la misma fiereza que había entrado a ocuparlo e inmediatamente quedó detenido a disposición del Juzgado.

Declaró que ninguna intención pecaminosa le había llevado allí y que solo se proponía presenciar la sesión.

El individuo en cuestión es viajante de comercio.

Créesele perturbado.

**ROYAL**  
LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR  
Convéngase usted pidiéndola para ensayo

El "Trust Mecanográfico", se la facilitará Agencia en Alicante Sagasta, 10

Sucesor Viuda Reus  
Sagasta 24

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Altamira, 2 :- Alicante :- Victoria, 1  
Sucursales: Madrid, Barcelona, Almeria, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Guardapolvos de dril, igual al modelo, de ptas. 12 a 20.  
Vestidos de sarga inglesa, popelino, etc en negro, azul y color, adornos bordados a ptas. 110



Brusas de voile de seda en negro y blanco, adornos bordados, a ptas. 22.



Batas de crespón, en negro y colores, adornos bordados, de ptas. 32 a 33



Blusas tricot de seda en negro y colores moda, a ptas. 39



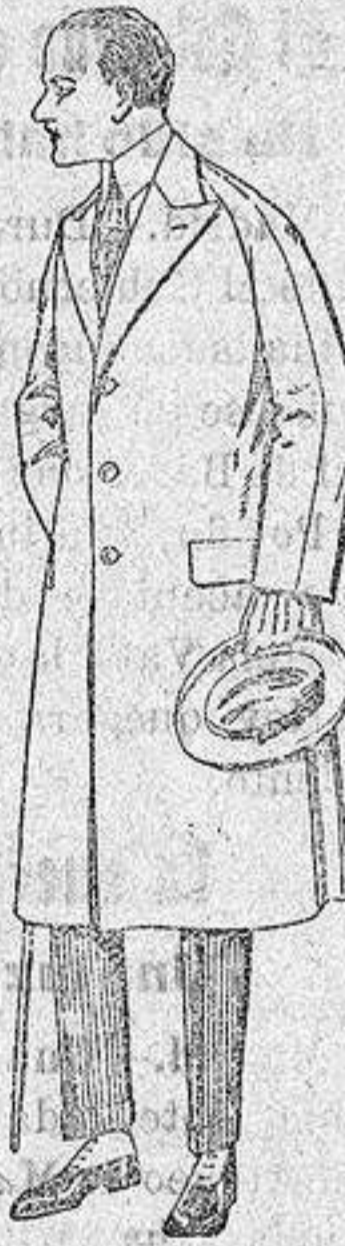
Vestidos de tricot de seda, en negro, azul y colores moda, adornos bordados, a ptas. 115



Trajes de lanilla, melton estambre vicuña o jerga, de ptas. 40 a 140.



Guardapolvos de dril crudo, gris, beig, etc. de ptas. 18 a 25.



Gabanes de melton, gabardina, etc. de ptas. 75 a 180.



Vestidos popelina sarga inglesa etc. adornos bordados para niños de 4 a 9 años, de ptas 30 a 35.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora Niño y Niña



Vestidos batista blanca, respuntes de adorno para niñas de 3 a 6 años, de ptas. 5 50 a 6 50.



Trajes modelo Spotr, de lanilla; melton etc. de ptas. 75 a 110



Vestidos de velo de algodón, dibujos novedad, a ptas. 50

Boas, Camisería, Géneros de punto Corbatería, Guantería, Sombrería Zapatería, Paraguas, Bastones Sombrillas y Artículos de viaje

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

## MOLTO Y VARELA Mayor, 5

Tejidos, Pañería y Altas Novedades

Unica casa que devuelve el importe a sus compradores por medio del sorteo mensual

Concesionarios exclusivos de los perfumes

ASTRA Los mejores y más baratos del mundo



### La Unión y El Fenix Español

Agencia en todas las provincias

España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS DE VALORES

Compañía de Seguros reunida

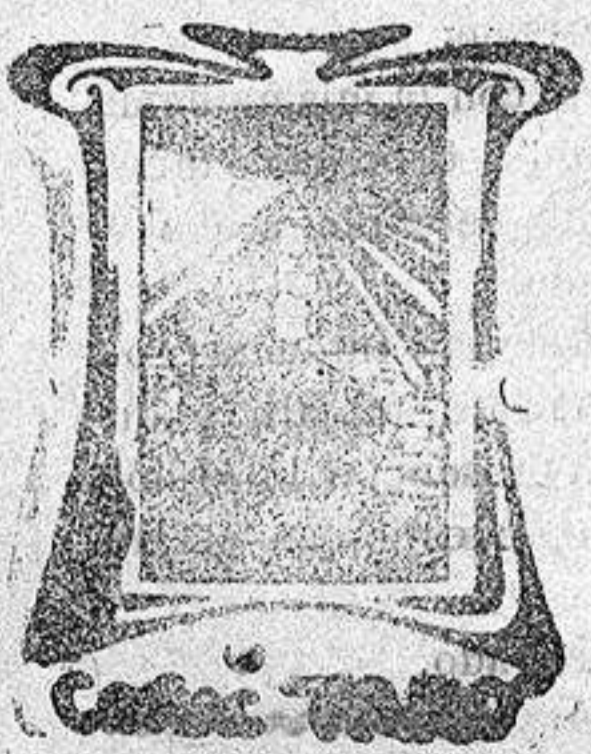
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

—Seguros marítimos]

representante en la provincia de Alicante: D. FRANCISCO RODRIGO MOYA, San Fernando, 34



COÑAC «FARO»

Champán «Lumen»

LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

Bodegas Bilbainas

BILBAO (HARO)

Sucursal y Depósito en Alicante

Joaquín Costa, S

antes (Ramales)

### ALFREDO JAVALOY

Maderas del país y extranjeras

Maisonnave, 29



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, hasta gaseosa en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver un paquete de

#### Lithinés del D'Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artrismo.

Depositarío Generales: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

VINOS FINOS DE RIOJA

# PATERNINA